

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.325/2013

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admiti-

do a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por D. José Pulido Bermúdez, para la instalación de ganadería y cría intensiva para vacuno de cebo en la parcela 286 del polígono 56 del catastro parcelario de rústica, en el denominado Paraje "Estacada del Puerto".

Priego de Córdoba 16 de mayo de 2013.- Firmado electrónicamente: La Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.